

NORMAS EDITORIALES E INFORMACION PARA LOS AUTORES

Una vez enviado un trabajo a la Revista de Geografía del Instituto de Geografía Aplicada de la UNSJ, el/los autores se comprometen a no presentar el mismo a otra publicación. En el caso de trabajos presentados a congresos, debe obtenerse de los organizadores de los mismos una nota certificando que las Actas no se publicaran o que dicho manuscrito fue retirado con el aval de los organizadores.

Los autores son responsables del contenido de sus contribuciones, de la exactitud de las citas, las referencias bibliográficas y del derecho legal de publicar el material propuesto, por lo que deben obtener el permiso para reproducir figuras y datos protegidos por copyright.

Los trabajos deben ser presentados, en su versión definitiva, vía e-mail en formato WORD con una copia en PDF, cualquier versión para Windows.

Deberán ser dirigidos a la siguiente dirección: **revistageografia.unsj@gmail.com**
En ASUNTO especificar "Artículo para publicar + Autor/es".

Lineamientos Editoriales:

Se rechazarán los manuscritos que no estén de acuerdo con las siguientes normas:

El artículo no debe exceder las treinta (30) páginas (incluyendo resumen, texto, bibliografía, mapas, figuras, fotos, tablas y gráficos), en hojas numeradas, tamaño A4.

Las secciones con las que debe contar el artículo son:

1- Título en mayúsculas, centralizado, sin subrayar. En español e inglés

2- Autor/es, en el margen derecho, con llamada a pie de página indicando lugar de trabajo y/o pertenencia institucional o académica. Su e-mail personal y/o institucional.

3- RESUMEN de no más de 300 palabras y cinco palabras clave.

4- ABSTRACT con 5 Keywords.

5- Introducción.

6- Datos y Métodos.

7- Desarrollo y Discusión.

8- Conclusiones.

9- Agradecimientos.

10- Bibliografía.

Las referencias bibliográficas, numeración de cuadros y tablas, deben realizarse bajo normas APA 7ma edición.

Se recomienda no asignar más del 10% del total de páginas del artículo a la bibliografía.

Formato de Texto: Los artículos deben ser enviados en letra ARIAL con un cuerpo de 10 puntos, con justificado completo. El texto completo no debe superar las 30 páginas. En formato WORD.

Formato de imágenes: Las ilustraciones deben ser enviadas adjuntas al archivo WORD, en una carpeta en formato JPG con una resolución de 300 dpi (o mayor). Otros formatos admisibles: TIFF, WMF, EPS, CDR.

Formato de tablas: Las tablas deben ser elaborados en el editor de tablas del procesador de texto o con programas vectoriales (Corel o Illustrator). Las tablas no deben exceder de una página a tamaño A4 y se debe verificar la continuidad de las mismas. No se admitirán tablas como imágenes o digitalizados.